

## **Documentación obligatoria para la firma de contrato por los adjudicatarios de plazas de formación especializada**

**Fecha oficial de incorporación al Hospital Universitario de Móstoles 16, 19 y 20 de julio de 2021.**

### **Documentos obligatorios que deben presentar los adjudicatarios de plazas de formación sanitaria especializada 2021 en el Hospital Universitario de Móstoles**

1. Original y fotocopia de DNI/NIE vigente.
2. Los extranjeros no pertenecientes a la Unión Europea deberán aportar original y fotocopia del visado o autorización de estancia para estudios.
3. Original y fotocopia de la cartilla de Seguridad Social o documento en el que indique nº de afiliación a la Seguridad Social. En caso de no disponer de ese documento deberá dirigirse a la Tesorería Territorial de la Seguridad Social para que se le asigne nº de afiliación.
4. Resguardo de la solicitud de adjudicación de plaza, firmado por el interesado.
5. Datos bancarios.
6. Original y fotocopia del título de licenciado o en su defecto recibo de abono de las tasas académicas con diligencia de la Universidad, en caso de que se hubiese expedido en el extranjero, deberá presentar homologación del título expedido por parte del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
7. Original y fotocopia de carnet de estar colegiado en la Comunidad de Madrid, o justificante de solicitud del mismo.
8. Certificado negativo del Registro Central de delincuentes sexuales del Ministerio de Justicia (acreditativo de que no han sido condenados mediante sentencia firme por delitos contra la libertad e indemnidad sexual a los que se refiere el precepto leal antes transcrito). Dicho certificado negativo constituye un requisito para acceso y ejercicio de la formación sanitaria especializada. Si no se ha podido obtener este certificado, el Servicio de Recursos Humanos realizará la consulta previa autorización del interesado.

**Desde el Servicio de Recursos Humanos contactarán, antes de la fecha de incorporación, con los interesados para la preparación del contrato y la entrega de la mencionada documentación obligatoria.**

**Para la gestión del alta como usuario en el Libro de Residente de Hospital Universitario de Móstoles se ruega envíen el formulario FICHA RESIDENTES NUEVA INCORPORACIÓN al correo electrónico:**

**[Jefaestu.html@salud.madrid.org](mailto:Jefaestu.html@salud.madrid.org)**